



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210032300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Olga Patricia Torres Marcelo	Ivan De Jesus Gomez Torres	13/10/2023	Auto Decide - Requerir A La Notaria Trece De Medellín, Para Que Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Recepción De Los Oficios De Comunicación, Remita Copia De La Escritura Pública No. 2377 Del 15 De Noviembre De 2019, En La Que Reposo El Contrato Fideicomisario, Suscrito Entre El Señor Iván De Jesús Gómez Torres, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 16800.423 Y Las Señoras María José Álvarez Pacheco, Identificada Con

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					La Cédula De Ciudadanía No. 1.000416.413 Y Ligia Torres Obando, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 29599.074.
23555408900120180006900	Ejecutivo Hipotecario	Hernan Dario Builes Correa	Julia Mercado Chavez	13/10/2023	Auto Decide - Primero: Rechazar La Objeción Presentada Por El Dr. Luis Gabriel Ricardo, Acerca De La Naturaleza Jurídica Del Bien Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 148 17758. Segundo: Acoger El Concepto Emitido Por La Alcaldía De Planeta Rica, Córdoba, En El Sentido Que El Bien Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 148 17758, No Es Decarácter Baldío Y Tiene Como Titular A La Señora Julia Carmenza

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Mercadochávez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50977.532.Tercero: Abstener De Fijar Fecha De Remate En El Proceso.Cuarto: Requerir A La Parte Demandante Para Que Aporte Avalúo Actualizado Delbien Con Matrícula Inmobiliaria No. 148 17758 De La Oficina De Registro De Instrumentospúblicos De Sahagún.
23555408900120230028200	Procesos Ejecutivos	Carlos Daniel Cardenas Aviles Y Otro	Leidy Yesenia Serna Ocampo	13/10/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Bancolombia S.A., Identificado Con El Nit No. 890903938-8 Y En Contra De La Señora Leidy Yesenia Serna Ocampo,

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067093.650, Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital, La Suma De Ciento Cincuenta Millones De Pesos Mcte., (150000.000,00), Más Los Intereses De Plazo Desde El Día 27 De Abril De 2023 Por Valor De Dieciséis Millones Cinco Mil Trescientos Ochenta Y Tres Pesos Mcte., (16005.383,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde La Fecha De Presentación De La Demanda, Hasta Que Se Cancele La Obligación.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Advertir A La Parte Ejecutante Que, Acorde A Lo Establecido En El Artículo 2 Y 3 De La Ley 2213 De 2022 Y El Numeral 12 Del Artículo 78 Del Código General Del Proceso, La Parte Interesada Deberá Adoptar Las Medidas Necesarias Para La Custodia Y

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Conservación De Dicho Documento A Fin De Exhibirlo En El Momento En Que Sean Requerido Por Esta Autoridad Judicial Y, Por Ende, Le Está Vedado Utilizarlo En Otras Actuaciones Judiciales.Cuarto: Decretar Quinto: Reconocer Personería A La Apoderada De La Parte Ejecutante Dra. Andréa Marcela Ayazo Cogollo, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.073826.670 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 287.356 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderada Judicial De Bancolombia S.A.Sexto:

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico De La Ejecutada.
23555408900120230028300	Procesos Ejecutivos	Edwin Rafael Torrente Sarruf	Luis Alberto Pertuz Ortega	13/10/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Edwin Torrente Sarruf, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15.679.962 Y En Contra Del Señor Luis Alberto Pertuz Ortega, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15667.275, Por Las Sigüientes Sumas:Para La Primera Letra De Cambio: Por

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Concepto De Capital, La Suma De Cincuenta Millones De Pesos Mcte., (50000.000,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 21 De Febrero De 2023 Hasta Que Se Cancele La Obligación. Para La Segunda Letra De Cambio: Por Concepto De Capital, La Suma De Noventa Millones De Pesos Mcte., (90000.000), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 15 De Diciembre De 2022 Hasta Que Se Cancele La Obligación. Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



General Del Proceso, En  
Concordancia Con La Ley  
2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A  
Partir Del Día Siguiente De  
Su Notificación Dispone  
Del Término De Cinco (5)  
Días Para Pagar O De Diez  
(10) Días, Para Presentar  
Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Decretar  
Quinto: Decretar Sexto:  
Reconocer Personería Al  
Apoderado De La Parte  
Ejecutante Dr. Cristian De  
La Torre Atencia,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.003309.674 Y Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 404.575 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Para Actuar Como  
Endosatario Al Cobro  
Judicial De Edwin Torrente  
Sarruf.Séptimo: Requerir A  
La Parte Ejecutante Para

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico De La Ejecutada
23555408900120230028500	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto García Castro	Jaime Antonio Menco Ogazo, Rafael Wilfrido Caraballo Díaz	13/10/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Luis Alberto García Castro, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15669.497 Y En Contra De Los Señores Jaime Menco Ogazo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.010093.267 Y Rafael Caraballo Diaz, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15040.902, Por Las Siguietes Sumas:

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Para La Letra De Cambio,  
Por Concepto De Capital,  
La Suma De Un Millón  
Ochocientos Mil Pesos  
Mcte., (1800.000,00,.) Más  
Los Intereses Moratorios  
Causados Desde El Día 30  
De Julio De 2023, Hasta  
Que Se Cancele La  
Obligación.Segundo:  
Notificar A La Parte  
Ejecutada En La Forma  
Prevista En Los Artículos  
291 Y 292 Del Código  
General Del Proceso, En  
Concordancia Con La Ley  
2213 De 2022.  
Haciéndosele Saber Que A  
Partir Del Día Siguiente De  
Su Notificación Dispone  
Del Término De Cinco (5)  
Días Para Pagar O De Diez  
(10) Días, Para Presentar

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Excepciones.Tercero:  
Advertir A La Parte  
Ejecutante Que, Acorde A  
Lo Establecido En El  
Artículo 2 Y 3 De La Ley  
2213 De 2022 Y El  
Numeral 12 Del Artículo 78  
Del Código General Del  
Proceso, La Parte  
Interesada Deberá Adoptar  
Las Medidas Necesarias  
Para La Custodia Y  
Conservación De Dicho  
Documento A Fin De  
Exhibirlo En El Momento  
En Que Sean Requerido  
Por Esta Autoridad Judicial  
Y, Por Ende, Le Está  
Vedado Utilizarlo En Otras  
Actuaciones  
Judiciales.Cuarto: Decretar  
Quinto: Reconocer  
Personería Al Apoderado

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					De La Parte Ejecutante Dr. Manuel Daza Taborda, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066720.807 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 220.449 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario En Procuración Del Ejecutante Luis Alberto García Castro.Sexto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120230017000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Yolima Esther Aguas Ramos	Emiro Aguas Palencia	13/10/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Lo Resuelto

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Por El Superior Mediante  
Providencia De Primero (1)  
De Agosto De 2023, En La  
Cual Se Dispuso: Remitir El  
Expediente Al Juzgado  
Primero Promiscuo  
Municipal De Planeta  
Rica..Segundo: Avocar  
Conocimiento Del Proceso  
De Jurisdicción Voluntaria  
Con Radicación No. 2022  
00202.Tercero: Declarar  
Abierto Y Radicado El  
Proceso De Sucesión  
Intestada Del Finado Emiro  
Manuel Aguas Palencia,  
Fallecido El Día 4 De  
Diciembre De 2022, En El  
Municipio De Montería,  
Córdoba, Teniendo Como  
Último Domicilio El  
Municipio De Planeta  
Rica.Cuarto: Reconocer

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Como Heredera Del Finado  
Emiro Manuel Aguas  
Palencia, A La Señora  
Yolima Esther Aguas  
Ramos, Por Demostrar  
Idóneamente Su  
Parentesco.Quinto: No  
Reconocer Como  
Herederos Del Finado  
Emiro Manuel Aguas  
Palencia, A Los Señores  
Los Señores Anilka Aguas  
Navarro, Ahulina Amina  
Aguas Navarro, Aharon  
Alexander Aguas Navarro,  
Ernesto Camilo Aguas  
Navarro Y Henry Aguas  
Frajia, Por No Demostrar  
Idóneamente Su  
Parentesco.Sexto:  
Emplazar Por Edicto, A  
Todas Las Personas Que  
Se Crean Con Derecho

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Para Intervenir En Esta Causa Como Dispone La Ley, De Conformidad A La Ley 2213 Del Año 2022. En Consecuencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Se Incluirá En El Registro De Personas Emplazadas. Septimo: Oficiar A La División De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian De La Ciudad De Montería Córdoba, Con El Objeto De Que Conozca Sobre La Apertura De La Presente Sucesión Intestada, De Conformidad Con Lo Contemplado En El Artículo 490 Del Código General Del Proceso, Para Lo De Su Cargo. Octavo: Reconocer Personería

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Jurídica Al Doctor Karol Arón Meléndez Arrieta, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 10774.671 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 223.549 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial De La Señora Yolima Esther Aguas Ramos.
23555408900120230017000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Yolima Esther Aguas Ramos	Emiro Aguas Palencia	13/10/2023	Reingreso Del Proceso
23555408900120220016800	Verbales De Menor Cuantia	Fernan Enrique Diaz Gomez	Expreso Brasilia S.A, Gestion Integral De Transporte Gitrans S.A.S., Oscar Alexander Salazar Reyes	13/10/2023	Auto Decide - Primero: Tener Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Empresa Aseguradora Liberty Seguros S.A.Segundo: Tener Notificada Por Conducta Concluyente A

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



La Demandada Empresa  
Expreso Brasilia  
S.A.Tercero: Tener Por  
Contestada La Demanda  
Por Parte De La Empresa  
Aseguradora Liberty  
Seguros S.A.Cuarto: Tener  
Por Contestada La  
Demanda Por Parte De La  
Empresa Expreso Brasilia  
S.A.Quinto: Admitir El  
Llamamiento En Garantía  
Solicitado Por La Parte  
Demandada Expreso  
Brasilia S.A. A La Empresa  
Aseguradora Liberty  
Seguros S.A., Identificada  
Con Nit. 860039988.Sexto:  
Abstener De Ordenar La  
Notificación A La Llamada  
En Garantía Liberty  
Seguros S.A., Por Las  
Razones Expuestas En La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Parte Considerativa De Este Proveído. Séptimo: Requerir Al Apoderado De La Llamada En Garantía Para Que Proceda A Contestar El Llamamiento En Garantía Convocado Por La Demandada Expreso Brasilia S.A. O, En Su Lugar, Manifestar Si La Contestación A La Demanda Presentada Opera También Como Contestación Al Llamamiento En Garantía. Octavo: Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes A La Notificación De Este Proveído, Aporte Constancia De Notificación De Los Demandados

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Restantes So Pena De Dar  
Aplicación A Lo Dispuesto  
En El Artículo 317 Del  
Código General Del  
Proceso.Noveno:  
Reconocer Personería Al  
Dr. Rafael Zúñiga Mercado,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.067905.091 Y Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 241.154 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Como Apoderado De La  
Demandada Empresa  
Aseguradora Liberty  
Seguros S.A., Por Estar  
Debidamente Facultado Y  
No Presentar Sanciones  
Que Le Impidan  
Desempeñar El Cargo  
Asignado.Décimo:  
Reconocer Personería A La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 83 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Dra. María Fernando  
Romero Suárez,  
Identificada Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.098779.825 Y Portadora  
De La Tarjeta Profesional  
No. 320.015 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Como Apoderada De La  
Demandada Empresa  
Expreso Brasilia S.A., Por  
Estar Debidamente  
Facultada Y No Presentar  
Sanciones Que Le Impidan  
Desempeñar El Cargo  
Asignado.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c147f9ea-4cbf-4521-a953-e76b050d6e67